



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 26 de mayo de 2022

Nota SNC/SG N° 378/2022

Señores

Prof. Elvina Hilaria González de Díaz, Intendente Municipal

Abog. Sofia Díaz López, Secretaria Municipal

Municipalidad de San Miguel Misiones

Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 25 de abril del corriente año, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 0743, por cuyo intermedio solicita apoyo de esta Secretaría de Estado, para la realización del "Festival Ovecha Rague de la Canción y la Artesanía", en su edición 2022, consistente en la donación de un artista, específicamente "ROSCER DIAZ Y SU REQUINTO", para el Festival Central a realizarse el día sábado 11 de junio próximo.

Al respecto, me es grato informar que la Secretaría Nacional de Cultura brindará el apoyo solicitado, considerando la magnitud y la relevancia del evento, colaborando con la participación del artista "ROSCER DIAZ Y SU REQUINTO".

Hago propicia la oportunidad para saludar a ustedes con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambaita
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 26 de mayo de 2022

Nota SNC/SG N° 378/2022

Señores

Prof. Elvina Hilaria González de Díaz, Intendente Municipal

Abog. Sofia Díaz López, Secretaria Municipal

Municipalidad de San Miguel Misiones

Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 25 de abril del corriente año, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 0743, por cuyo intermedio solicita apoyo de esta Secretaría de Estado, para la realización del "Festival Ovecha Rague de la Canción y la Artesanía", en su edición 2022, consistente en la donación de un artista, específicamente "ROSCER DIAZ Y SU REQUINTO", para el Festival Central a realizarse el día sábado 11 de junio próximo.

Al respecto, me es grato informar que la Secretaría Nacional de Cultura brindará el apoyo solicitado, considerando la magnitud y la relevancia del evento, colaborando con la participación del artista "ROSCER DIAZ Y SU REQUINTO".

Hago propicia la oportunidad para saludar a ustedes con estima y consideración.



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES		SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA	
MESA DE ENTRADA			
Revista	Ministro secretario ejecutivo		
Expediente	24105	Hom.	04.24
Fecha	27/05/2022		
Firma			

27/5/22, 7:45

Gmail - NOTA SNC N° 378/2022



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC N° 378/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: municipalidad_sm@hotmail.com

26 de mayo de 2022, 14:13

Buenas Tardes, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 378/2022, dirigido al Señora Elvina Hilaria González de Díaz, Intendente de la Municipalidad de San Miguel. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC N° 378.pdf**
408K


Municipalidad San Miguel Misiones Py <municipalidad_sm@hotmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

27 de mayo de 2022, 07:35

Buenos Días.
Recibido. Muchas Gracias
Adjunto documento con N° de Expediente

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Enviado: jueves, 26 de mayo de 2022 14:13
Para: municipalidad_sm@hotmail.com <municipalidad_sm@hotmail.com>
Asunto: NOTA SNC N° 378/2022

[Texto citado oculto]

 **Expediente N° 2405.pdf**
194K